

Sobella Mejías: El CNE tiene descuidado el Registro Electoral y debe hacer un operativo

La exrectora principal del Consejo Nacional Electoral (CNE) y dirigente de Acción Democrática en el estado Lara, Sobella Mejías, considera que se ha descuidado la actualización del Registro Electoral (RE) en Venezuela y cree que es propicio hacerle un llamado al ente comicial para que pueda ampliarse y actualizarse por medio de un operativo en todos los municipios del país.

En entrevista publicada este domingo 11 de diciembre en [El Impulso](#), Mejías considera que hay una deuda importante del CNE respecto al RE. Lamentó que el trabajo en el que estuvo involucrada, de permitir a los jóvenes de 18 años poder actualizar sus datos o realizar la inscripción, quedó paralizada y no se ha vuelto a retomar con fuerza.

Esto lleva a hablar sobre el voto en el extranjero. Para la exrectora del CNE, ese tema tiene que ser abordado con especial importancia ya que cree que puede haber una discriminación a estas personas.

«No se les puede estar pidiendo condiciones que no están en la Constitución ni en las leyes. Porque lo único que se establece es que los ciudadanos que se encuentren fuera del país deben haber cumplido 18 años y estar inscritos en el Registro Electoral. Y acabar con esa discriminación que se viene aplicando desde el 2004 para acá, de que tienen que demostrar la condición legal en el país donde se encuentran», destacó Mejías.

A su juicio, el condicionamiento hecho por el mandatario Nicolás Maduro en días pasados de tener elecciones libres si eliminan las sanciones solo es una declaración política, ya que los ciudadanos tienen el derecho a exigir que se respeten los derechos políticos y que están consagrados en los Derechos Humanos de cada persona.

» Y, en tal virtud, podemos elegir libremente, sin coacción, sin amedrentamientos, en condiciones de igualdad y en todas las especificaciones contempladas en la Constitución. No es una dádiva, es el derecho que tenemos de darnos el destino que

queremos y merecemos», dijo.

Sobella Mejías cree que en el diálogo que personifican las delegaciones del oficialismo y la oposición en México se debe hablar sobre los aspectos que tienen que ver para solucionar la crisis que perjudica al país, ya que sobre las elecciones ya se ha mencionado lo que se debe ejecutar.

Detalló que el CNE necesita al menos unos seis meses para organizar unas elecciones y deben cumplirse una serie de pasos para que se brinde confiabilidad al proceso en el que participan los venezolanos. Agregó que debe haber una depuración y actualización del RE; los técnicos de los partidos políticos deben revisar los sistemas y se establezcan los testigos.

Con información de TalCual